

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **023** Fecha Estado: 21/02/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220220038900	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	MANUEL ALEJANDRO FRANCO CASTAÑO	Auto termina procesos por desistimiento tácito EN FIRME ESTE PROVEÍDO SE ARCHIVARÁ EL EXPEDIENTE.	20/02/2023		
05001400301220220076800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	MAURICIO MANUEL GUTIERREZ VEGA.	Auto decreta medida cautelar	20/02/2023		
05001400301220220076800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	MAURICIO MANUEL GUTIERREZ VEGA.	Auto ordena seguir adelante ejecucion SE ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN.	20/02/2023		
05001400301220220115600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	REINA MARIA GIRALDO CASTAÑO	Auto decreta medida cautelar	20/02/2023		
05001400301220220127100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	CARLOS ALEJANDRO SEPULVEDA	Auto pone en conocimiento ADICIONA AUTO QUE DECRETA EMBARGO.	20/02/2023		
05001400301220220127100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	CARLOS ALEJANDRO SEPULVEDA	Auto pone en conocimiento CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO.	20/02/2023		
05001400301220220127200	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS S.A.S.	MARLENY DEL SOCORRO MUÑOZ ROJO	Auto decreta medida cautelar OFICIA.	20/02/2023		
05001400301220220127200	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS S.A.S.	MARLENY DEL SOCORRO MUÑOZ ROJO	Auto libra mandamiento ejecutivo DE PAGO.	20/02/2023		
05001400301220220129400	Ejecutivo con Título Hipotecario	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JULIO CESAR ZULETA OLIVEROS	Auto libra mandamiento ejecutivo DE PAGO- DECRETA EMBARGO.	20/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220220129500	Ejecutivo Singular	EDIFICIO VELEZ ANGEL P.H	MARIA EUGENIA CANO ROLDAN	Auto decreta medida cautelar	20/02/2023		
05001400301220220129500	Ejecutivo Singular	EDIFICIO VELEZ ANGEL P.H	MARIA EUGENIA CANO ROLDAN	Auto libra mandamiento ejecutivo DE PAGO.	20/02/2023		
05001400301220230012700	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD PRIVADA DE ALQUILER ANTES CONTINENTAL DE BIENES S.A.S.	ROCIO ADELA VELEZ DE GARCIA	Auto pone en conocimiento NO ACCEDE A LO SOLICITADO.	20/02/2023		
05001400301220230015700	Ejecutivo Singular	CORE TECH COLOMBIA S.A.S.	C&M INGENIERIA Y MANTENIMIENTO S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo DE PAGO.EN FIRME ESTE PROVEÍDO SE ARCHIVARÁ EL EXPEDIENTE.	20/02/2023		
05001400301220230016400	Verbal	MARIA LOURDES ARANGO HURTADO	ADRIANA MARCELA ZULUAGA RENDO	Auto inadmite demanda	20/02/2023		
05001400301220230016500	Ejecutivo Singular	INVERSIONES OSADIA SAS	SANDRA CECILIA FRANCO GARCIA	Auto inadmite demanda	20/02/2023		
05001400301220230016800	Ejecutivo Singular	ANGIE VALENTINA BALLESTEROS RAMIREZ	GLADIS ELENA VELEZ ORTIZ	Auto decreta medida cautelar	20/02/2023		
05001400301220230016800	Ejecutivo Singular	ANGIE VALENTINA BALLESTEROS RAMIREZ	GLADIS ELENA VELEZ ORTIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo DE PAGO.	20/02/2023		
05001400301220230016900	Verbal	GRACIELA QUIROGA DE ISAZA	MARIO ARANGO OSORIO	Auto admite demanda	20/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)